## ¡Vuelvan caras!



Tiempo de lectura: 3 min.

Cesar Pérez Vivas

Mié, 24/11/2021 - 22:19

Los resultados de la elección de este domingo 21 de Noviembre ofrecen diversas lecturas. En relación al número de gobernaciones y alcaldías el régimen ha logrado su cometido. Se ha quedado con la mayoría de ellas y ya tiene en marcha su narrativa de triunfo para reforzar la idea de su invencibilidad.

Es la narrativa que han trabajado desde el primer momento de su arribo al poder. "No volverán" ha sido su consigna para consolidar la idea de que ellos serán el

poder por siempre.

Pero esa victoria que Maduro proclama es lo que tradicionalmente se ha llamado una "victoria pírrica" para referirla a aquella que obtuvo el Rey Pirro, luego de perder una parte significativa de sus tropas.

Lo cierto es que si evaluamos el evento electoral con detenimiento, no queda duda de que Maduro ha sido destruido en su base de sustentación. El régimen ha quedado desnudo. Tiene los cargos por su corrupta política de coaptación de algunos cuadros utilizados para secuestrar las tarjetas de los partidos y crear la división, reforzada ésta por la errática política, para manejar esa situación, que adelantó el G4, y por la abstención como protesta estimulada desde otros espacios opositores.

Gobernaciones y alcaldías elegidas por la minoría que terminan dejando a Maduro en el aire, sin el apoyo de una nación que lo quiere fuera de Miraflores. La lectura más clara que nos deja el 21N es que el madurismo constituye una minoría absoluta a lo largo y ancho del país. Solo que la mayoría está dispersa, aturdida y en estampida.

Cabe aquí, entonces, recordar a José Antonio Páez en la batalla de Las Queseras del Medio, cuando observando a sus tropas desesperadas y en retirada, lanzó aquella célebre frase: "Vuélvanse, grandes carajos..." que la literatura histórica ha reseñado como "Vuelvan Caras".

Ese debe ser nuestro grito en esta hora. "Vuelvan Caras Venezolanos". Frente a los que se sienten derrotados, ante a los que no tienen esperanza, frente a los que piensan que la camarilla roja es invencible, es imperativo sacudirlos en su espíritu y en su consciencia.

Venezolanos, somos una inmensa mayoría los que queremos el cambio, los que anhelamos cerrar este capítulo negro de nuestra historia, los que aspiramos rescatar la democracia y con ella a nuestra amada Venezuela. Esa mayoría encauzada en una sola dirección, convertida en un solo movimiento de movimientos será más poderosa que la perversión de la dictadura

Ese es el reto que tenemos por delante. Levantarnos sobre nuestras propias debilidades, apelar a nuestra reserva espiritual, material, ciudadana y lanzarnos de nuevo a la lucha. No puede haber tregua política frente a una dictadura de las características de la que tenemos. A la vuelta de la esquina se abre la oportunidad legal para exigir nuestro derecho a revocar a Maduro y su camarilla. No podemos dejar que este tiempo transcurra en un torbellino de lamentos, acusaciones y

descalificaciones.

Pongámonos en movimiento ya para hacer de ese derecho, consagrado en el artículo 72 de la Constitución Nacional, un instrumento movilizador, vivificador y unificador de nuestra sociedad. Procedamos a exigirle al régimen el respeto por el mismo, desmontando los obstáculos que siempre ha colocado para tramitarlo.

Aunque muchos no lo crean, estamos en el momento de mayor debilidad del régimen del socialismo del siglo XXI. Nunca antes habían estado en peores circunstancias, tanto en el plano interno como en el internacional. En el desarrollo de la acción política destinada a su implementación solo debe existir el ferviente deseo de recuperar el estado de derecho. No hay acá excusas. Para ese evento no se vota ni por un partido, ni por una persona en particular. Se expresará la voluntad de cambio político de cada ciudadano de nuestra sufrida Venezuela. Estoy convencido que la mayoría desea fervientemente ese cambio.

Por lo tanto es fundamental poner de relieve la importancia y jerarquía que este derecho político tiene en nuestro ordenamiento jurídico. El derecho a revocar tiene la misma jerarquía que el derecho a elegir. En consecuencia el estado, esto es el Consejo Nacional Electoral, está en el deber de ofrecer las mismas garantías y oportunidades para ejercer el uno o el otro. No puede ser que para elegir al presidente se disponga de más de 30 mil mesas de votación y para ejercer el derecho a revocar se reduzca, su primera tramitación a un centro de manifestación de voluntad para cada estado de la República.

Soy plenamente consciente de la naturaleza fraudulenta y soberbia de la dictadura, de las dificultades a las que nos enfrentamos, pero si no nos disponemos a exigir y a ejercer ese derecho político el madurismo continuará consumiendo su tiempo para perpetuarse en el poder, a costa del hambre y la tranquilidad de la familia venezolana.

Caracas, Lunes 22 de Noviembre de 2021

ver PDF
Copied to clipboard